



REVISTA e-CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

20 de junio de 2016

Consejo Editorial

Revista e-Ciencias de la Información

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Universidad de Costa Rica

Estimados(as) Señores(as):

La(s) persona(s) abajo firmantes, en su condición de autor(es) del artículo:
Repositorios digitales institucionales: análisis comparativo entre SEDICI y Kérwá,
postulado para su evaluación, declara(n) bajo fe de juramento que:

1. El artículo es original e inédito, esto es, constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) indicada(s) como autoras y no ha sido publicado en forma impresa o digital.
2. El artículo no ha sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
3. En el caso de artículos elaborados como obras en colaboración –bien se trate de obras en las que los autores tienen el mismo grado de participación o aquellas en las que existe un autor principal y uno o varios autores secundarios–, todos ellos han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento.
4. En el caso de artículos elaborados como obras en colaboración (según se especificó en el punto 3), en relación con el reconocimiento respecto de los niveles de participación asignados por los autores del artículo, estos liberan de responsabilidad a la revista e-Ciencias de la Información.
5. En el caso de artículos elaborados como obras en colaboración, todos los autores han leído y aprobado el manuscrito postulado. En este entendido, los autores abajo firmantes designamos a **Juan Carlos Sandí Delgado** como encargado(a) de recibir correspondencia y con autoridad suficiente para representar, en condición de agente autorizado(a), a los demás autores(as).
6. Reconoce(n) que la revista e-Ciencias de la Información no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.
7. Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro del texto y sus respectivas referencias bibliográficas tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.
8. Aporta(n) los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.
9. En caso de que el artículo postulado sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión GRATUITA, EXCLUSIVA Y POR PLAZO INDEFINIDO de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad de Costa Rica, para lo siguiente:
 - a. La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de esta.
 - b. La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo Internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.



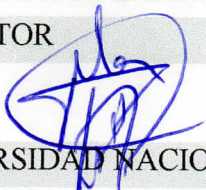
- c. La traducción a cualquier idioma o dialecto de la obra o parte de esta.
 - d. La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para personas no videntes parcial o totalmente, o con alguna otra forma de capacidades especiales que les impida su acceso a la lectura convencional del artículo.
 - e. La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que el público pueda tener acceso a ella desde el momento y lugar que cada quien elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.
 - f. Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la Revista.
10. Acepta(n) que, con su colaboración, el artículo presentado sea ajustado por el equipo de edición de la Revista e-Ciencias de la Información, a las “Directrices a los(as) autores(as)” previamente establecidas y publicadas en el sitio web oficial de la Revista (<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/index>), en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.
 11. Se compromete(n) a facilitarle a la Revista e-Ciencias de la Información un correo electrónico de contacto, así como los datos personales necesarios para la identificación de la autoría del artículo: **Repositorios digitales institucionales: análisis comparativo entre SEDICI y Kérwá.**
 12. Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista e-Ciencias de la Información se registrará por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad de Costa Rica y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

Atentamente,

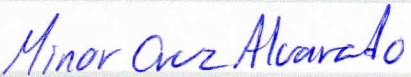
Juan Caros Sandí Delgado
Estudiante de Posgrado – Beca OAICE – UCR.
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
juan.sandidelgado@gmail.com



Autor (a) del artículo

Nombre y apellidos: JUAN CARLOS SANDÍ DELGADO
 Aporte: CO-AUTOR
 Firma: 
 Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)
 Ciudad, país: LA PLATA-BUENOS AIRES, ARGENTINA
 Fecha: 20 DE JUNIO DE 2016
 Correo: juan.sandidelgado@gmail.com

Autor (a) del artículo

Nombre y apellidos: MAINOR ALBERTO CRUZ ALVARADO
 Aporte: CO-AUTOR
 Firma: 
 Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)
 Ciudad, país: LA PLATA-BUENOS AIRES, ARGENTINA
 Fecha: 20 DE JUNIO DE 2016
 Correo: mainorcruz@gmail.com

Nota. Duplique el cuadro para el caso de obras en colaboración. Por favor indique claramente el aporte de cada autor en el renglón correspondiente, para ello utilice los códigos que se indican a continuación según corresponda: A- Financiamiento; B- Diseño del Estudio; C- Recolección de datos; D- Análisis estadístico e interpretación de resultados; E- Preparación de manuscrito.

Nota. La tabla de autor de correspondencia es para los artículos en coautoría que toman la opción de designar un encargado de recibir correspondencia y con autoridad suficiente para representar, en condición de agente autorizado, a los demás autores.